



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiocho de julio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00254-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por BLANCA NUBIA PARRA BETANCUR contra la SOCIEDAD ADMINSITRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S. A, vinculado como interviniente excluyente, el señor NELSON HERNÁN MONTOYA ORTIZ, se allegó respuesta por la apoderada judicial de la sociedad demandada al requerimiento judicial efectuado mediante proveído del 13 de junio de 2022, la cual se pone en conocimiento de la parte demandante, para lo que se estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 119 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 29 de julio de 2022 a las 8 a.m.
La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c7453ae661729ed120870d3ffb9efadbcac0eada30bd7c84ef28d4fa89c12a8**

Documento generado en 28/07/2022 09:01:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>